

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN POSCONTRACTUAL	CÓDIGO:	GC-PR-09-FO-12
	ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL	VERSIÓN:	2
		FECHA:	18/02/2025

Acta de Cierre del Expediente Contractual

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del proceso de contratación, en los siguientes términos:

Número de proceso	Número de Contrato Electrónico	Plataforma de Publicación		
		SECOP I:	SECOP II:	TVEC:
CD-ICANH-119-2025	119-2025		X	

NOMBRE DE CONTRATISTA	PABLO VARGAS ÁLVAREZ			
CC/ NIT	79.979.958			
OBJETO	Prestar servicios profesionales con autonomía técnica, administrativa y financiera para realizar las actividades tendientes a garantizar la actualización de inventarios de bienes muebles arqueológicos a carga del ICANH, asegurando la preservación, protección, conservación y la gestión integral del patrimonio arqueológico mueble bajo custodia del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	04/02/2025			
FECHA DE TERMINACIÓN	05/12/2025			
EL CONTRATO ESTÁ LIQUIDADO	SI		N/A	X
EL CONTRATO O CONVENIO REQUIRIÓ GARANTÍAS	SI		NO	X
NUMERO DE EXPEDIENTE SISTEMA DOCUMENTAL (ORFEO)	202518300111000187E			

CONSTANCIAS
• Que, una vez verificadas las obligaciones pactadas en el contrato no se encuentra obligación frente a disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes • Que, una vez verificado el expediente contractual se evidencia que el mismo no tiene obligaciones post contractuales pendientes. • Que, el expediente contractual reposa los Informes de ejecución, certificados de

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN POSCONTRACTUAL	CÓDIGO:	GC-PR-09-FO-12
	ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL	VERSIÓN:	2
		FECHA:	18/02/2025

Cumplimiento avalados por la Supervisión y demás documentos, los cuales dan cuenta del cumplimiento de las obligaciones contractuales en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente.

OBSERVACIONES
N/A

El presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II

Dada el Bogotá D.C., el veintinueve (29) de abril de 2026.

Proyectó: Andrea Patricia Rodríguez Flórez – Profesional Especializada Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Contratos y Convenios Revisó y
Aprobó: Sandra Janeth Rueda Ibáñez - Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Contratos y Convenios